

PENSAR LA FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS EN CLAVE DE CALIDAD DEMOCRÁTICA

Isabel Carrillo Flores

Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya

1. Comprender el pasado, pensar el presente, imaginar el futuro

Camina un nuevo milenio latiendo en su adolescencia, sumergido en contradicciones pasadas y presentes, quizás demasiado abatido por una crisis que se alarga y parece cuestionar el valor de la educación en sociedades en cambio, algunas de estas sociedades han ido transitando hacia la democracia, otras se han mostrado demasiado resistentes a la misma.

La palabra crisis despierta incertidumbre, desasosiego, temor, pero también puede ser posibilidad ilusionante, cambio esperanzador, crecimiento justo. Se muestra como posibilidad si somos conscientes, como sabiamente nos dice María Zambrano, que “una crisis es el momento largo o corto, intrincado y confuso siempre, en que pasado y futuro luchan entre sí” (Zambrano, 1988, 24), en el sentido que la crisis se concibe como ese momento de la historia no determinado, sino abierto a la proyección creativa de las sociedades y de las educaciones que queremos vivir. En esta orientación, una crisis se nos plantea como posibilidad de ruptura de algo dado y al mismo tiempo cambio hacia algo que aún no es pero que deseamos que sea “en el pensamiento, en la ciencia, en la técnica, en la política, en el arte, en suma: en cualquier género de actividad creadora” (Ibidem). Sucede que cuando nos detenemos a revisar el camino seguido en la formación de maestras y maestros y afirmamos que está en crisis, frecuentemente nos centramos en cuestionar, más que en comprender. Aun estando en crisis, dicha formación se nos presenta como espacio para interrogar políticas y prácticas, ajenas y propias, y para deliberar e idear otras pedagogías y otras formas de hacer que hagan posible una educación verdaderamente democrática y democratizadora.

Pensar la educación y la formación de maestras y de maestros, en relación a la democracia, es uno de los debates que nos ha acompañado a lo largo del siglo XX, y más recientemente en nuestra realidad próxima en el período de transición política hacia la democracia. Un debate alentado, en parte, por los aires internacionales y las recomendaciones promovidas por las Naciones Unidas. En otro texto señalábamos como diferentes estudios impulsados por dicha organización –*La crisis mundial de la educación* (Coombs, 1968); *Aprender a ser* (Faure, 1973); *La educación encierra un tesoro* (Delors 1996); *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Morin, 2000)–,

ponían el acento en el valor de la educación por su potencial contribución al desarrollo y a la construcción de sociedades más democráticas, más justas, más humanas (Carrillo, 2012). El balance que podemos hacer en el presente es que las recomendaciones realizadas en los estudios mencionados no parecen haber tenido una concreción plena en los escenarios de la formación docente; incluso algunas políticas y prácticas educativas han derivado hacia una orientación un tanto opuesta.

Se evidencia, de este modo, la brecha aún existente entre los discursos y las acciones. Las causas son diversas, y sus lecturas deben realizarse atendiendo, entre otras causas, al hecho que apunta Naomi Klein (2007) de que la ideología es un camaleón que cambia constantemente de nombre e identidad, de forma que las políticas emprendidas no han estado acordes con un enfoque de derechos humanos, sino que han conllevado la expansión y fortalecimiento del capitalismo y, consecuentemente, la intrusión de sus principios en todas las esferas, también en la formación universitaria. En las sociedades capitalistas que vivimos algunos grupos de poder fuerzan para que la democracia se minimice y sus horizontes se diluyan, y esto tiene serios impactos en la vida de las personas. A decir de Miren Etxezarreta (2014) “no cabe la menor duda de que es el capitalismo el que está en el fondo del dolor, de la injusticia y de la corrupción”.

En este presente globalizado la democracia en la formación docente y la formación docente para la democracia necesitan de la comprensión crítica de las realidades, así como de una revisión atrevidamente comprometida con las necesidades humanas más profundas, entre ellas la educación como derecho humano fundamental, universal e indivisible. Es la democracia, aún en su significado mínimo de organización de la vida política y de la convivencia, necesaria para la expresión plena de los derechos humanos, como necesaria es, siempre, para la articulación de dos principios indisociables que dotan de contenido a la educación como derecho: educabilidad y educatividad. Principios que por saberse han quedado un tanto olvidados, no sólo en la política educativa, sino también en las prácticas.

Emilio Tenti (2006) los retoma con el propósito de reflexionar acerca de la complejidad del oficio docente. El autor recuerda, a quienes de verdad se preocupan y se ocupan de la educación, que la educabilidad es necesaria porque está ligada a la intención de educar sin exclusiones, y porque es un derecho que maestras y maestros tengan confianza plena en que cada alumna, cada alumno, puede cambiar, puede aprender y puede avanzar sin límites establecidos desde fuera. Por su parte la educatividad refiere a la potencialidad transformadora de los contenidos y de los procesos de enseñanza, en el sentido que considera que el conocimiento es valioso, puede ser transmitido y compartido, y puede tener un carácter emancipador. Tales principios –educabilidad y educatividad– necesitan de entornos democráticos, al mismo tiempo que al vivírselos alimenta la democracia.

Pensar el oficio docente en las sociedades del siglo XXI va a requerir desvelar presencias y ausencias en el corpus teórico y en el hacer docente para que la formación profundice no sólo en la democracia, sino en la “democracia moral” a la que apela Esperanza Guisán, porque es la que “presenta la novedad de preocuparse igualmente por todo el mundo, e igualmente por que cada individuo crezca y se desarrolle de forma que se convierta en un individuo feliz, lo cual consiguientemente lleva a convertirlo en

un ser con capacidad para hacer felices a los otros” (Guisán, 2000, 202). Si bien no es esta la democracia que vivimos, ni la que parece proyectarse con convencimiento ético en todas las universidades y en todos los planes de estudios, tampoco se pueden negar las buenas iniciativas, el buen hacer que en ocasiones permanece demasiado silencioso, cuando no es intencionalmente silenciado.

Se han producido avances substanciales, pero aún se deben producir más y más profundos en los actuales escenarios de la formación docente. Hoy es necesario aprender a desvelar y ver para comprender de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde queremos ir si nuestro propósito es dotar de calidad a las democracias insuficientes que vivimos, y si nuestro deseo político y ético es hacer de la educación una experiencia de formación democrática y democratizadora. Para ello habrá que reconocer el valor de la educación, su fuerza transformadora, al mismo tiempo que se tiene plena conciencia que la educación, por sí sola, no puede transformar las condiciones de la sociedad que inhiben la propia democracia y la democratización educativa.

Las políticas y sus marcos ideológicos también deben cambiar pues en las sociedades del presente, como en las del ayer, los sistemas de reproducción y deformación continúan operando sigilosamente, un tanto ocultos, y aún cuando se muestran, sabiéndolos, son en exceso tolerados. La reproducción anula las iniciativas y el protagonismo activo, al mismo tiempo que la deformación anula la curiosidad y el sentido crítico; cuando ello pasa la democracia se minimiza y sus valores se diluyen. Revertir esta situación exige responsabilidad ética y compromiso para provocar una renovación política y pedagógica que contribuya, también desde la formación universitaria, a dar respuesta a las tensiones de sociedades en cambio donde los problemas locales de déficit democrático están conectados con los problemas globales de las democracias defectivas y excluyentes. Entre otras acciones habrá que avanzar en la calidad democrática en los centros para, con ello, poner en solfa educaciones creadoras de democracias inclusivas y ciudadanías democráticas.

El reto que se nos plantea es no sólo saber, sino querer articular una formación de maestras y maestros donde la democracia no sea un concepto meramente abstracto carente de vida, procurando, además, que su vivencia no se limite a algo anecdótico y puntual que acabe desvirtuando sus significados. La democracia de calidad debe impregnar de valores los espacios y lo que en ellos acontece; debe percibirse con todos los sentidos y encarnarse en todas las personas para así poder vivirse plenamente en cualquier situación, en cualquier lugar, en cualquier momento. En tal orientación será necesario delimitar las dimensiones que, a modo de indicadores, dotan de contenido a la democracia y nos revelan cuánto hay de calidad democrática en la formación que hacemos. Tales dimensiones refieren a la gobernanza, la habitabilidad y la alteridad, y de forma transversal el *ethos*¹.

1. La propuesta articulada de estas cuatro dimensiones está siendo desarrollada por los grupos de investigación *Grup de Recerca Educativa* de la UVic-UCC y el *Grup de Recerca en Polítiques, Programes i Serveis Educatius* de la UdG que están llevando a cabo investigaciones conjuntas, tanto en centros educativos de primaria y secundaria como en la universidad, con el objetivo de profundizar en los significados de la democracia y en las prácticas que fortalecen y amplían su calidad. Entre otros proyectos destacan el proyecto I+D “DEMOSKOLE Democracia, participación y educación inclusiva en los centros educativos” y el proyecto

Llegado a este punto surgen algunas preguntas a las que tendremos que dar respuesta: ¿Puede la formación de maestras y de maestros mantenerse al margen de los estudios que revisan y replantean la democracia en los centros? ¿Puede no atender pedagógicamente a la calidad de la democracia? ¿Puede no contribuir a fomentar el aprender a participar participando al mismo tiempo que se aprende a convivir abriéndose a la comprensión humana, al reconocimiento y al hacer justo que nos humaniza? ¿No son estos los cometidos de una universidad que asume su responsabilidad política, social, ética?

Debatir y reflexionar sobre tales cuestiones es lo que nos ocupa en esta obra.

2. Un espacio de vida y deliberación democrática

Junto a lo apuntado, cabe resaltar que frecuentemente en las sociedades que se organizan políticamente bajo el paraguas de la democracia ésta se da por supuesto, pareciera que lo dispuesto en ley ya es, pero no es así, y se olvida que las declaraciones a veces, no siempre, se quedan en eso, en buenas intenciones no cuajadas. La democracia no nos viene dada, hay que cultivarla con cuidado, practicarla diariamente para evitar que vaya languideciendo, que se marchite hasta que ya no podamos respirar sus aromas. Es por ello que Joe L. Kincheloe (2008) nos dice que es necesario preocuparnos por ella, hacerla objeto de nuestros estudios y deliberaciones, pues democracia y democratización son ideales por los que hay que trabajar constantemente, con ánimo, con el convencimiento de que poco a poco nos vamos aproximando. Casi cien años antes John Dewey (1916) decía que hay que hacer de la democracia una experiencia vivida y compartida que deje su huella significativa en la mente y el comportamiento de las personas. Ambos objetivos están presentes en el Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación (SITE) que inicia su caminar en 1982, en un contexto ilusionado por una naciente democracia que empezaba a definir su primavera.

La estructura organizativa del SITE ha permitido la participación horizontal de profesoras y profesores, de diferentes universidades españolas, a través de encuentros anuales cuyo eje instrumental es la deliberación en torno a temáticas que revelan una atenta mirada de preocupación e interés por los cambios de las sociedades y sus problemas, por las respuestas políticas, y por lo que acontece en los centros educativos. En estos espacios se busca articular discursos que reviertan en una revisión y ampliación del conocimiento en Teoría de la Educación, y con ello contribuir a ofrecer respuestas a los retos pedagógicos que se van planteando. Con esta misma filosofía se organiza del 13 al 16 de noviembre de 2016 el XXXV SITE bajo el eje temático *Democracia y Educación en la Formación Docente*; en esta ocasión el seminario ha sido acogido por la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

Además, en esta edición el SITE se ha querido sumar a los actos que durante el año 2016 no sólo harán memoria de las aportaciones de John Dewey sobre democracia y educación, sino que contribuirán a proyectar otras miradas de actualización conceptual y vivencia ética de las democracias del siglo XXI. En esta orientación el seminario

ARMIF “Democràcia i Participació en la formació inicial dels Mestres”.

se articula como espacio de intercambio de discursos pedagógicos y experiencias prácticas que permiten, desde Teoría de la Educación, realizar aportaciones a los debates y los análisis en torno a la presencia, los significados, los enfoques y las finalidades de la democracia en la educación y la democratización educativa, focalizando dichos aspectos en la formación de maestras y de maestros.

En todas sus ediciones el SITE no sólo ha querido ser espacio para la deliberación, sino que su propósito ha sido, y lo continua siendo, el contribuir a la reflexión escrita con producciones que enriquezcan el corpus de Teoría de la Educación. Esta obra recoge el conjunto de las reflexiones de las personas participantes en el XXXV SITE, que hemos estructurado en cuatro grandes apartados que corresponden a los ejes temáticos de los debates seguidos en el seminario. Cada parte se inicia con un microtexto, un fragmento que nos hace pensar en alguno de los contenidos del apartado. Los fragmentos pertenecen a esas otras obras que vamos integrando en la propia biblioteca pedagógica. A continuación se presenta el primer texto (ponencia) que aborda de forma amplia el contenido, centra el tema objeto de estudio, investiga el estado de la cuestión a partir de la revisión de aportaciones nacionales e internacionales, plantea interrogantes y propone orientaciones futuras. El conjunto de textos siguientes (adendas) dan muestra de miradas plurales sobre el tema planteado. Singulares y diversas en estilos, constituyen narrativas que, si bien están focalizadas en contenidos teóricos y prácticos que derivan de líneas de investigación y prácticas docentes concretas en la formación pedagógica de maestras y maestros, entran en debate con el texto inicial; lo interrogan y a veces discrepan; refuerzan aspectos apuntados y aportan otros nuevos.

La Parte I centra el tema en las pedagogías emergentes en la formación democrática de docentes. Con ello se ha querido poner de relieve que más allá del legado pedagógico, pero sin negarlo, es necesario visibilizar la emergencia de pedagogías que en estas primeras décadas del siglo XXI están teniendo eco no sólo en los espacios de teorización educativa, sino también en las realidades escolares, siendo los discursos que desarrollan de interés para la formación de maestras y de maestros, una formación para vivir democracias de calidad en las educaciones del presente. Las diferentes aportaciones analizan, en el contexto global, la emergencia de dichas iniciativas, realizan un repaso a los referentes pedagógicos vigentes en las aulas, y presentan descripciones de iniciativas de cambio e innovación pedagógica que se están produciendo bajo el lema de ser emergentes y/o alternativas –pedagogías no institucionales, pedagogías libres no directivas, pedagogías lentas, pedagogías críticas...–.

La Parte II reflexiona sobre la educación, el género y la democracia en la formación docente con la finalidad de analizar los verdaderos impactos de género de dicha formación. Para ello se parte de una revisión que considera cómo se han teorizado y llevado a la práctica pedagogías para la equidad –de la igualdad, de la diferencia, ...–; cómo se ha articulado la presencia de la teoría del género como categoría de análisis de los discursos y las prácticas educativas; o cómo se ha dado respuesta a la presencia de los mecanismos de reproducción de relaciones de poder patriarcales, de desigualdades y discriminaciones sexistas. De igual forma el conjunto de textos quieren contribuir a desvelar algunos de los vacíos pedagógicos, las invisibilidades y las ausencias en la formación universitaria de los feminismos y de los saberes de las mujeres. Al mismo tiempo, se reflexiona sobre una formación para la democracia cuestionadora de los

modelos de género y revisora de las prácticas que transitan de la educación mixta a la educación diferenciadora. Junto a ello se analizan críticamente los logros y los límites de la coeducación, pero también sus potencialidades.

La Parte III se articula en torno a la formación del carácter de futuros docentes para una educación democrática con el objetivo de ofrecer una propuesta que pone de relieve la necesidad de articular procesos formativos que den centralidad a la formación ética. La investigación de los escenarios de la formación inicial de maestras y maestros permite observar los desajustes entre los discursos y las prácticas pedagógicas, las presencias pero también los sesgos en los fundamentos, en la estructuración de contenidos y en la concreción práctica de pedagogías éticas que, en diálogo con aportaciones de otras áreas del conocimiento, incidan en la formación del carácter, del saber ser y el saber convivir democrático de maestras y de maestros. En esta orientación las aportaciones confluyen en la necesidad de proyectar una formación docente centrada en el carácter, más humanista, comprometida y responsable que lleve a promover procesos educativos orientados al desarrollo de aprendizajes éticos que permiten vivir los valores de la democracia y proyectar la democratización educativa.

La Parte IV se focaliza en las transiciones formativas para prácticas docentes democráticas, un tema que se aborda desde la complejidad para plantear qué se entiende por transiciones formativas y qué significa acompañar democráticamente las transiciones de estudiantes y docentes. Este es el contenido de esta parte cuya finalidad ha sido revisar las aportaciones nacionales e internacionales relativas al diálogo relacional entre la universidad y la escuela. Especialmente los contenidos de los diferentes textos analizan cómo se comparten las transiciones, los procesos del entrar y salir de las aulas universitarias a las aulas escolares. En conjunto se articula un discurso pedagógico que permite no sólo reflexionar sobre las prácticas actuales, sino proyectar principios mínimos que orienten la vinculación de la formación en la universidad con la formación en las escuelas. Pero no sólo, pues la educación permanente exige pensar también cómo se acompaña colaborativamente los inicios del oficio y la formación continuada de maestras y de maestros para un hacer democrático en las escuelas.

Por último, un deseo, que la lectura de esta obra genere otros espacios de democracia deliberativa en los escenarios de la formación inicial y permanente de maestras y maestros, que nos permitan la comprensión del pasado para pensar el presente, teniendo ilusión por imaginar el futuro. Es así como habrá contribuido a fortalecer la calidad democrática, la democracia como “régimen de la unidad de la multiplicidad, del reconocimiento, por tanto, de todas las diversidades, de todas las diferencias de situación” (Zambrano, 1988, 162).

Referencias

- CARRILLO, Isabel (2012). El valor de l'educació en societats en canvi. *Temps d'Educació*, 43, 11-29.
- DEWEY John (1995). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid, Morata (versión original de 1916).
- ETXEZARRETA, Miren. <http://www.mirenetxezarreta.es/>

- GUISÁN, Esperanza (2000). *Más allá de la democracia*. Madrid, Tecnos.
- KINCHELOE, Joe L. (2008). La pedagogía crítica en el siglo XXI: Evolucionar para sobrevivir. En McLAREN, Peter; KINCHELOE, Joe L. (eds.). *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona, Graó, 25-69.
- KLEIN, Naomi (2007). *La doctrina del xoc. L'ascens del capitalisme del desastre*. Barcelona, Empúries.
- TENTI, Emilio (2006). *Oficio docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ZAMBRANO, María (1988). *Persona y democracia. La historia sacrificial*. Barcelona, Anthropos.